



LUIS EDUARDO BRESCIANI PRIETO
CANDIDATO A DIRECTOR NACIONAL

UN COLEGIO CON RESPUESTA OPORTUNA

A.- ORGANIZACIÓN INTERNA

1.- Comités de Especialidades: instancias de propuestas

Revisar sus objetivos, estrategias y atribuciones, enfatizando su rol de espacios de discusión y de propuestas. La inclusión de arquitectos jóvenes **es motivada por la existencia de propuestas** donde puedan contribuir.

2.- Organización Interna: capacidad de gestión

- Profesionalizar los cuadros administrativos
- Gerencia: énfasis en la generación de recursos que posibiliten propuestas institucionales y la ampliación de beneficios a los asociados.

3.- Delegaciones Zonales: un tema no resuelto

- Revisar sus atribuciones, responsabilidades administrativas y articulación con el Directorio Nacional.
- Constituir las como espacios para promover y convocar iniciativas en el territorio que representan

4.- Comunicaciones: un déficit estructural

- Generar una capacidad de registrar y procesar la información vinculada a nuestro oficio.
- Promover canales adecuados para transmitir dicha información
- Revista CA: lugar de debate de temas país registrando las obras de los arquitectos vinculadas a ellos.

5.- Bienales de Arquitectura: tiempo de innovación

- Enfocadas al ciudadano: exponiendo lo que hacemos, cómo lo hacemos y deberíamos hacerlo
- Reestructurar su organización a través de curatorías expertas con gestión autónoma.
- Programarlas y gestionarlas en un horizonte de más largo plazo

B.- PRESENCIA PAIS: un tema de liderazgo

Constatamos una pérdida de liderazgo en la discusión pública, por bajos niveles de propuesta

1.- Vínculos con la organización del Estado.

- Interactuar con organismos con impacto en nuestra profesión: MINVU, MOP, Gobiernos locales.
- Como cuestión central: implementar y promover el sistema de **Concursos Públicos de Arquitectura**, como un asunto prioritario con máxima transparencia en los procedimientos, evaluaciones y en los veredictos.

2.- Vínculos con las organizaciones sociales.

- Incorporar diversas organizaciones sociales a la discusión disciplinar para la generación de propuestas.
- Establecer mesas de trabajo con ellas para concordar objetivos, procedimientos y consensuar tareas. Convocar a la AOA, Colegios Profesionales, las Universidades y otras organizaciones sociales que se preocupan de los temas que nos incumben.

3.- Vínculos con la sociedad

- Un Plan Estratégico sólo se valida si se disponen de los mayores espacios de participación posibles.
- El Colegio como lugar propicio para la “**participación ciudadana**” proporcionando información clara y comprensible para que las organizaciones y personas involucradas puedan hacer su opción.